

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Diagnóstica de la Política de Atención al Desarrollo Turístico Post Covid-19.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 28/07/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/12/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Linda Karina Quintero Lee Directora de Monitoreo, Evaluación e Investigación.	Unidad administrativa: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con un diagnóstico sobre las consecuencias que la pandemia por COVID - 19 trajo a la industria del turismo en el estado de Guanajuato, a fin de tener mayor contexto sobre los impactos negativos en ésta y así establecer otras estrategias que permitan incidir en la recuperación del sector.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la situación que guarda el empleo en el sector turismo en Guanajuato. 2. Conocer el impacto que la seguridad pública tiene sobre la demanda de servicios turísticos. 3. Analizar la situación que guarda el turismo sustentable en Guanajuato. 4. Identificar las tendencias que permitan guiar el desarrollo turístico en el corto plazo. 5. Establecer una estrategia que potencialice el desarrollo turístico en el estado de Guanajuato. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de herramientas de consulta e investigación (trabajo de gabinete). <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Aplicación de herramientas de consulta (trabajo de campo). 2. Elaboración de diagnósticos por campo de interés (trabajo de gabinete). 3. Determinación de hallazgos más relevantes y estrategias (trabajo de gabinete). 4. Integración de documentos entregables y anexos (trabajo de gabinete). 	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios (x) Entrevistas (x) Formatos Otros Especifique:	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: se utilizaron las siguientes técnicas y modelos de análisis para cada diagnóstico en particular:

1. Analizar la situación que guarda el empleo en el sector turismo en Guanajuato:

- a. Método comparativo constante para determinar y clasificar las principales causas de la rotación de empleo en el sector turístico del estado de Guanajuato.
- b. Matriz de urgencias y prioridades para identificar las posibles consecuencias de la rotación de empleo en el sector turístico del estado de Guanajuato.
- c. Árbol de problemas y árbol de objetivos para determinación de estrategias.
- d. Método de Análisis de la brecha de la situación deseada en el empleo del sector turístico (con base en el ODS 8: trabajo decente) del estado de Guanajuato contra los hallazgos obtenidos.

2. Conocer el impacto que la seguridad pública tiene sobre la demanda de servicios turísticos.

- a. Método comparativo constante para determinar la percepción de seguridad hacia los destinos turísticos del estado de Guanajuato, lo que se comunica acerca de dichos destinos y el impacto de las notas rojas del estado de Guanajuato sobre la demanda de servicios turísticos.
- b. Metodología de la Teoría Fundamentada para determinar el nivel de congruencia entre la percepción de seguridad y lo que se comunica acerca del estado de Guanajuato; así como para la determinación del nivel de afectación de las notas rojas sobre la demanda de servicios turísticos.
- c. Método de Gráficas de Cruce de notas rojas sobre la entidad contra el nivel histórico de afluencia turística a los principales destinos del estado de Guanajuato.
- d. Análisis FODA para la identificación del impacto de la percepción negativa de la seguridad del estado de Guanajuato sobre la demanda de servicios turísticos de sus destinos.
- e. Análisis CAME para proponer estrategias de mitigación del impacto negativo de la percepción de seguridad pública sobre la demanda de servicios turísticos del estado de Guanajuato.

3. Analizar la situación que guarda el turismo sustentable en Guanajuato.

- a. Método Aritmético de Tasa de Adopción para determinar el índice de adopción del Modelo de Sustentabilidad Turística para el Estado de Guanajuato, su propuesta de buenas prácticas sustentables y sus indicadores auxiliares (calculadora de huella de carbono y Distintivo Guanajuato Sostenible), por parte de visitantes nacionales e internacionales y prestadores de servicios turísticos.
- b. Análisis cartográfico para determinar la potencialidad turística de las regiones del estado de Guanajuato, de acuerdo con la vocación del capital territorial de las Áreas Naturales Protegidas estatales, con base en los criterios de observación para la planificación y desarrollo turístico.
- c. Análisis comparativo de los componentes de los proyectos de referencia internacional y los esfuerzos realizados en materia de turismo sustentable en el estado de Guanajuato, para determinar el eje de potencial turístico de las regiones territoriales de la entidad.
- d. Tablas comparativas y análisis de cumplimiento de criterios (check list) de los proyectos/productos turísticos catalogados como sustentables (según SMAOT) en Áreas Naturales Protegidas estatales, contra los indicadores de los Criterios Globales de Sustentabilidad para Destinos (GSTC-D).

4. Identificar las tendencias que permitan guiar el desarrollo turístico en el corto plazo.

- a. Revisión analítica de las tendencias del turismo a nivel internacional, con base en información disponible en los reportes recientes de organizaciones mundiales, para la identificación de los pilares que guiarán el desarrollo turístico en los próximos años.
- b. Análisis documental de los estudios realizados en materia de vocación turística de los destinos y regiones del estado de Guanajuato.
- c. Técnica del Incidente Crítico para determinar la vocación turística intrínseca del estado de Guanajuato, con base en la observación del Perfil Histórico del Visitante a la entidad (2019-2022).
- d. Tablas comparativas para determinar la vocación por incidencia histórica, la vocación por demanda y la vocación por cruce con nuevas tendencias, de cada destino y región turística del estado de Guanajuato.
- e. Método de Cruce de tendencias turísticas 2024+ contra las vocaciones por incidencia histórica, por demanda turística y por segmento turístico estatal asignado, para la determinación de las líneas temáticas para el desarrollo y actualización de la oferta turística por región y destino.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. La situación laboral en el sector turístico revela desafíos significativos, como la falta de compensación económica por horas extras, lo cual es percibido por el 61% de los encuestados y contribuye al abandono laboral. El estrés laboral es alto, con el 79% sugiriendo la necesidad de más personal para reducir la carga de trabajo. Además, el salario se percibe como insuficiente, siendo una de las principales causas de rotación según el 71% de los encuestados. Aunque se identifican oportunidades de crecimiento (70%), la falta de estas es una razón para abandonar el trabajo. Los empleados valoran el sueldo (18.9%) y las oportunidades de crecimiento (19.8%) como aspectos clave. La estacionalidad del sector (54.8%) y la rotación tienen consecuencias negativas para las empresas, afectando la calidad de los servicios, la reputación del destino y las finanzas. La carencia de incentivos es un factor compartido entre empleados y exempleados, siendo ausentes las prestaciones laborales en algunos casos. La capacitación, aunque en general bien valorada, es identificada por un 14% de exempleados como causa de abandono. A pesar de esto, el 74% de los empleados no ha experimentado discriminación, y el 88% siente que su trabajo es reconocido, indicando un ambiente laboral positivo.

2. La percepción de seguridad hacia los destinos turísticos en el estado de Guanajuato varía entre diferentes grupos, según las recientes encuestas. Un 42% de los prestadores de servicios turísticos, un 59% de los visitantes nacionales y un 38% de los visitantes internacionales tienen una concepción positiva de estos destinos, contrastando con un 33.9% de los habitantes locales que los perciben como inseguros. No solo la percepción de seguridad varía entre los habitantes y los visitantes y prestadores de servicios turísticos, sino que también la información que cada público recibe a través de los medios de comunicación sobre el Estado de Guanajuato es distinta, pues para los habitantes de los principales destinos, la cultura y los festivales del estado lideran con un 46.5%, mientras que los visitantes nacionales (58.3%) y los internacionales (42%) reciben información sobre eventos turísticos principalmente. Sin embargo, la congruencia entre la percepción de seguridad pública, la comunicación oficial y la realidad de los destinos turísticos es baja, registrando un 49.4% de congruencia. Este desajuste se traduce en el impacto de las "notas rojas", ya que el 82.3% de los prestadores de servicios turísticos consideran que han afectado la llegada de turistas, en comparación con el 17.7% que sostiene lo contrario. Además, se revela que la inseguridad ha provocado una disminución en la demanda de servicios turísticos, con porcentajes que varían del 1 al 70%, y el nivel global de afectación de las notas rojas sobre esta demanda se sitúa en un significativo 50.7%.

3. El estado de Guanajuato ha destacado con políticas sustentables en turismo como el Modelo de Sustentabilidad Turística, el cual tienen un nivel de adopción del 62.6%. Sin embargo, la adopción de buenas prácticas sustentables varía: Manejo de residuos y uso de agua son altos (más del 50%), pero herramientas como la calculadora de huella de carbono tienen baja adopción (3%). La conexión del turismo sostenible y el desarrollo comunitario es vital para ser un estado sostenible, tal como se observa en Cartagena de Indias, Colombia. De las 4 regiones y subregiones del estado de Guanajuato y de las 23 ANPs estatales, existen 7 zonas más potenciales al desarrollo del turismo sustentable, según los criterios de observación para la planificación y desarrollo turístico. Sin embargo, la integración de prácticas sustentables en negocios turísticos aún necesita impulso, indicando la necesidad de mayor concienciación y compromiso en la cadena turística.

4. El estado de Guanajuato posee las tres categorías de destinos turísticos: consolidados, en desarrollo y emergentes; lo que refleja una rica variedad de oportunidades. A pesar de la predominancia de motivos de ocio y el interés en recorridos culturales, las tendencias globales, como la adaptación tecnológica, sostenibilidad y productos turísticos diferenciados, indican la necesidad de evolucionar la oferta. La visión actualizada de la ONU Turismo resalta la importancia de centrarse en 'personas y planeta' para el diseño de productos y experiencias turísticas, orientadas también a revalorar la identidad territorial. Existe un área de oportunidad para elaborar estudios profundos sobre la vocación turística regional, pues se destaca la necesidad de alinearse a las nuevas líneas temáticas para el desarrollo de la oferta turística en el estado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. A pesar de la alta rotación de empleo en el turismo del estado de Guanajuato, el público analizado no cambiaría de sector, lo que habla de un gran sentido de pertenencia y pasión por la actividad turística
2. Lo que se comunica sobre los destinos turísticos del estado de Guanajuato es positivo en un 48.9%: esto se respalda en la opinión de los habitantes, visitantes nacionales y visitantes internacionales a los principales destinos turísticos del estado.
3. Lo que más se comunica del estado de Guanajuato, es decir, los temas que más reciben, son los eventos turísticos / cultura y festivales.
4. Son notables los esfuerzos del Estado de Guanajuato en diseñar políticas y modelos de buenas prácticas sustentables en los principales destinos turísticos, pues el índice de adopción general del Modelo de Sustentabilidad Turística muestra un favorable 62.6%.
5. El manejo de residuos y uso consciente del agua, son las dos prácticas que más han sido adoptados por los prestadores de servicios y los visitantes, superando el 50% en su índice de adopción (55.9% y 59.9%, respectivamente).
6. En total, se han registrado 23 productos turísticos sustentables avalados por la SMAOT, abarcando un total de 13 Áreas Naturales Protegidas estatales distribuidas en diferentes regiones guanajuatenses.
7. El estado de Guanajuato posee las tres categorías de destinos turísticos: consolidados, en desarrollo y emergentes.
8. Según el análisis de la incidencia histórica de los principales motivos de viaje a los destinos del estado (36.4%) y las principales actividades de interés de los visitantes (32.1%), estas se inclinan a motivos de ocio, consumiendo principalmente recorridos y tours culturales en los principales destinos turísticos del estado, de acuerdo con lo reportando en el Perfil del Visitante del periodo 2019-2022 (OTEG, 2023).

2.2.2 Oportunidades:

1. Alta demanda y vocación profesional hacia la industria turística.
2. Poca migración de los empleados y ex empleados a otros sectores productivos.
3. Los visitantes nacionales e internacionales recomiendan el estado en un 58%.
4. La percepción de seguridad hacia los destinos turísticos del estado de Guanajuato es positiva en un 46.3%: esto se respalda solamente en la opinión de prestadores de servicios turísticos, visitantes nacionales y visitantes internacionales a los principales destinos turísticos del estado, quienes consideran a Guanajuato como un destino SEGURO.
5. A pesar de las condiciones post COVID – 19, las notas rojas, la situación actual de seguridad en la entidad y la percepción de prestadores de servicios turísticos, el estado de Guanajuato continúa recibiendo visitantes, exponiéndose a las condiciones negativas que se afirman en los estudios citados y en la opinión de habitantes de los principales destinos.
6. De las 4 regiones y subregiones del estado de Guanajuato y de las 23 ANPs estatales, existen 7 zonas más potenciales al desarrollo del turismo sustentable, según los criterios de observación para la planificación y desarrollo turístico.
7. Tras revisar el ejemplo de Cartagena de Indias, Colombia, la conexión intrínseca entre el turismo sostenible y el desarrollo comunitario, subraya la importancia de integrar experiencias auténticas de conexión con las comunidades locales y los visitantes en la implementación de cualquier proyecto turístico en cualquier territorio.
8. Según las referencias en los documentos internacionales: Travel Megatrends Skift 2023, “Rincón de los miembros afiliados de la OMT” y OECD Tourism Trends and Políticas, las tendencias mundiales de viajes y turismo estarán orientadas a tres pilares fundamentales: Adaptación tecnológica, Sostenibilidad y competitividad (esta última traducida en productos turísticos significativos, diferenciados y personalizados) e Inclinación por destinos emergentes poco explorados.
9. Considerando el Programa de Regionalización Turística para el Estado de Guanajuato 2014-2015 y el Estudio de Actualización de Vocaciones Turísticas del Estado de Guanajuato, ambos documentos coinciden en que los productos y experiencias turísticas deben ser planificados, ofertados y comercializados desde las características identitarias de la región territorial a la que pertenecen según la división regional estatal.
10. Tras la transformación en las perspectivas mundiales de viaje, la Organización Mundial del Turismo (antes OMT, hoy ONU Turismo) ha actualizado su visión de futuro “impulsando el cambio social y económico a fin de garantizar que ‘las personas y el planeta’ sean el centro de la atención” en la actividad turística (ONU Turismo, 2024).

2.2.3 Debilidades:

1. Según la percepción del 61% de los encuestados (empleados, exempleados y empleadores), una de las principales causas de abandono al puesto de trabajo, el exceso de horas de trabajo.
2. El 83% de los empleados perciben que el equilibrio entre la vida laboral y personal ocurre solo ocasionalmente destaca la necesidad de implementar medidas que promuevan un balance más saludable.
3. Más del 20% de los empleados del sector turístico no reciben compensaciones salariales competitivas, el 19% exceden sus horas laborales y el 14% no recibe ningún tipo de incentivos por su trabajo.
4. León, Irapuato y Guanajuato, ciudades más inseguras para vivir (en un 84.3%, 84.5% y 64.6% respectivamente).
5. El 69.9% de la población encuestada confirman que "Las notas rojas impactan medianamente la demanda de servicios turísticos y la derrama económica en el estado de Guanajuato".
6. Los delitos en el estado no fueron denunciados en un 89.4% por falta de confianza en las autoridades y actitudes hostiles por parte de investigadores.
7. Los prestadores de servicios enfocan sus esfuerzos únicamente en la sustentabilidad ambiental y no comunican las buenas prácticas que han adoptado en sus negocios.
8. La adopción de las buenas prácticas sustentables integradas en el Modelo de Sustentabilidad Turística, por parte de los prestadores de servicios turísticos de los principales destinos del estado (39.9%), que, aunque no supera el porcentaje mínimo, el índice es mayor en comparación al de los visitantes nacionales e internacionales.
9. El índice de adopción de la calculadora de huella de carbono es de tan solo el 3.0% del total de encuestados.
10. La aceptación en cuanto a la compensación del impacto turístico en Áreas Naturales Protegidas, la cual muestra un índice de tan solo el 6.7%.
11. Pocos estudios profundos en el tema de vocación turística regional para el diseño de oferta turística.

2.2.4 Amenazas:

1. Estacionalidad natural del sector turístico, que provoca trabajo bajo presión, exceso de horas de trabajo, el trabajo poco remunerado y la falta de personal para realizar labores.
2. La insatisfacción laboral que provoca la rotación (a empleados y empleadores).
3. Guanajuato es considerado el cuarto estado más peligroso del país.
4. Los habitantes de los destinos turísticos perciben al estado como inseguro (33.9%).
5. La adopción de las buenas prácticas integradas en el Modelo de Sustentabilidad Turística por parte de los visitantes a los destinos turísticos del estado (22.7%) no supera el 50% mínimo.
6. Es necesario que la adopción de buenas prácticas sustentables llegue hasta los negocios y establecimientos dedicados a ofrecer servicios turísticos (planta turística).
7. Partiendo de los hallazgos en cuanto a la clasificación de los destinos turísticos, el análisis histórico del Perfil del Visitante al estado de Guanajuato, las tendencias globales que marcan el rumbo del turismo para los años venideros y la Situación Actual de las Vocaciones y Segmentos Turísticos del Estado de Guanajuato, es imperativa la determinación de nuevas líneas temáticas para el desarrollo de la nueva oferta turística del estado.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La dinámica laboral en el sector turístico del estado de Guanajuato presenta desafíos importantes: la extensión de horarios que afecta la carga laboral y el equilibrio vida-trabajo. Aunque la contratación de más personal es una solución sugerida, se reconoce la limitación económica de algunas empresas. La revisión de políticas salariales es crucial, buscando garantizar salarios justos para mejorar retención y satisfacción laboral. La discrepancia en la percepción de oportunidades de crecimiento destaca la necesidad de ajustar políticas salariales, incentivos y programas de desarrollo para alinear expectativas y retener talento. La variabilidad estacional en la demanda turística es un desafío clave, requiriendo estrategias adaptativas para asegurar estabilidad laboral y financiera. La falta de alineación en las percepciones sobre incentivos y capacitación subraya la importancia de una comunicación clara. La retención en el sector turístico se basa en la alineación de habilidades y pasión. La existencia de un plan de retención centrado en beneficios, aumento salarial y desarrollo profesional indica un compromiso sólido por parte de los empleadores. En conclusión, aunque el sector turístico refleja un ambiente laboral inclusivo, abordar desafíos específicos es crucial para preservar la calidad del servicio, la reputación de los destinos y la estabilidad financiera de las empresas en esta industria.

Referente al análisis de la percepción de seguridad pública, la investigación revela una clara discrepancia en las percepciones para el estado de Guanajuato y sus principales destinos turísticos. Mientras que prestadores de servicios turísticos y visitantes nacionales e internacionales perciben el estado como seguro, los habitantes de estos destinos turísticos expresan una percepción de inseguridad. Esta disparidad se atribuye a la naturaleza acotada de la experiencia turística, que difiere de la realidad cotidiana de los residentes. La cobertura mediática, centrada en eventos turísticos y culturales, contribuye a mantener una percepción positiva de seguridad, pero las notas rojas sobre la situación actual generan preocupaciones y afectan la llegada de turistas. La disonancia entre percepción subjetiva y hechos objetivos señala la necesidad de estrategias integrales para alinear la percepción con la seguridad real. Además, la falta de confianza en las medidas de seguridad implementadas por las autoridades locales y la percepción de inseguridad en la región noreste acentúan los desafíos que enfrenta el turismo en el estado de Guanajuato. La conclusión enfatiza la urgencia de abordar estas preocupaciones para revitalizar la confianza y fomentar un entorno más seguro y favorable para el turismo en el estado.

Por otro lado, el Estado de Guanajuato ha demostrado un compromiso con la promoción del turismo sostenible, implementando prácticas como el manejo de residuos, el uso consciente del agua y la medición de la energía, conjuntados en el Modelo de Sustentabilidad Turística. Sin embargo, se destaca la necesidad de una comunicación más efectiva por parte de los líderes del sector turístico para resaltar estos esfuerzos. A pesar de los avances en capacitación, certificaciones y la implementación de modelos sustentables, la efectividad de medir la huella de carbono y compensar el impacto en las Áreas Naturales Protegidas genera incertidumbre sobre sus alcances y beneficios entre los prestadores de servicios turísticos de la entidad y las personas que visitan sus destinos. Por otro lado, se reconoce el potencial de las Áreas Naturales Protegidas para el desarrollo de actividades turísticas de bajo impacto, enfocadas en la comunidad local. La participación horizontal de todos los actores, desde la planificación hasta la ejecución, facilita la creación de productos turísticos auténticos y experienciales. Aunque se han identificado más de veinte productos turísticos sustentables en estas áreas, su funcionalidad depende del compromiso de las instancias estatales para involucrar a todos los actores en la dinámica turística de los destinos del estado de Guanajuato.

En cuanto a las tendencias turísticas, el desarrollo turístico de los destinos del estado de Guanajuato se basa en la adaptabilidad sostenible y la actualización constante de la oferta de los destinos emergentes; es crucial diseñar productos turísticos que se ajusten al nivel de desarrollo y la capacidad técnica de cada destino, considerando su identidad cultural y recursos turísticos disponibles. Aunque se han considerado estudios de regionalización turística, es necesario fortalecer la oferta, tomando en cuenta la vocación y condiciones del capital territorial específico de cada región para diferenciarse. La alineación con las tendencias de viaje a nivel internacional, la preservación de la vocación cultural y el monitoreo y actualización periódica de las experiencias turísticas de los destinos, son esenciales para mantener una oferta turística competitiva. La dinámica cambiante del desarrollo turístico a nivel mundial destaca la importancia de crear experiencias comprometidas con el desarrollo comunitario y la preservación del entorno, donde, según la nueva visión de la ONU Turismo, la conexión entre visitantes y comunidades debe ser el enfoque central para consolidar un turismo sostenible y auténtico para los destinos del estado de Guanajuato.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Entre las recomendaciones se encuentran: establecer normativas de compensación equitativa en el empleo estatal, implementar mejoras en la eficiencia laboral mediante cursos gratuitos a empresas, promover la transparencia en la comunicación de ajustes salariales, facilitar el acceso a recursos educativos externos, desarrollar programas de bienestar laboral, instituir un programa estatal de encuestas periódicas de satisfacción laboral, crear centros de innovación empresarial, desarrollar un decálogo empresarial para la retención de talento, implementar un programa estatal de apoyos económicos para empresas vulnerables, organizar un foro de colaboración en el sector turístico, establecer un programa de desarrollo personalizado para el éxito en el sector, y establecer un marco normativo con incentivos fiscales para empresas inclusivas y diversas. Estas medidas buscan mejorar la calidad del trabajo, la competitividad y la estabilidad laboral en el estado.

2: En primer lugar, se destaca la importancia de promover la conciencia turística, reconociendo y premiando la hospitalidad destacada, incentivando la participación ciudadana y evaluando constantemente la percepción de los turistas. Además, se propone fortalecer la seguridad con la creación de una Policía Turística exclusiva, instalar casetas de denuncias anónimas, y fomentar la colaboración entre ciudadanía y autoridades para combatir la corrupción. Se sugiere aprovechar la percepción positiva de la seguridad para crear el distintivo "Destino Seguro" y proporcionar capacitación continua a los prestadores de servicios turísticos. Además, se aboga por el uso de testimonios reales y tecnologías innovadoras, así como la implementación de un programa de certificación en seguridad turística. Se destaca la importancia de establecer alianzas con la industria turística, gremios empresariales y asociaciones. La estrategia más respaldada por encuestas es la "Mayor presencia policial en zonas turísticas", recomendando su implementación y promoción a través de campañas de difusión. Otras recomendaciones incluyen mejorar iluminación y mantenimiento en áreas públicas, simplificar programas de denuncia, establecer líneas directas de comunicación con autoridades locales, realizar jornadas de capacitación y facilitar mesas de trabajo con el sector turístico. Además, se enfatiza la necesidad de coordinación entre las autoridades de seguridad a nivel estatal, municipal y local. Las acciones propuestas buscan crear un ambiente seguro y promover la confianza en los destinos turísticos de Guanajuato.

3: La estrategia integral para fortalecer la sustentabilidad turística en el Estado de Guanajuato implica, en primer lugar, adaptar y actualizar el Modelo de Sustentabilidad Turística para cada destino, considerando criterios actuales y capacidades técnicas locales. Posteriormente, se propone la implementación de campañas de comunicación para divulgar estas prácticas y sus beneficios, utilizando diversas herramientas como aplicaciones móviles, folletos y tableros informativos en lugares estratégicos. Se busca asegurar la adopción de buenas prácticas sustentables mediante un "Checklist de Negocio Turístico Sustentable" con indicadores claros, talleres de concientización y sistemas de reconocimiento. Además, se plantea el diseño de incentivos en colaboración con instituciones competentes para reconocer y premiar a los prestadores de servicios y visitantes comprometidos con el turismo sostenible. Se aboga por la actualización de la calculadora de huella de carbono y su comunicación eficiente. En coordinación con la SMAOT, se proponen campañas de conciencia ambiental en Áreas Naturales Protegidas, con esquemas de incentivos para prestadores de servicios. Asimismo, se plantea un estudio de planificación turística orientado al desarrollo turístico regional, la creación de productos turísticos de bajo impacto en ANPs y la promoción de turismo comunitario alineado con las necesidades de viaje actuales. La evaluación de productos turísticos según estándares internacionales de sustentabilidad, la oferta de apoyos a planes de negocio sustentables, y la creación de manuales y guías de buenas prácticas sustentables para diversos sectores turísticos complementan esta estrategia integral.

4: La estrategia general para fortalecer el turismo en el Estado de Guanajuato implica un enfoque integral en la actualización y adaptación constante de la oferta turística, siguiendo las tendencias internacionales y evaluando la adaptabilidad de la oferta a las necesidades de los visitantes (al menos cada seis meses con informes de organizaciones internacionales como la propia ONU Turismo, Skift o Amadeus). La capacitación de prestadores de servicios debe alinearse con el nivel de desarrollo de cada destino. Se propone una evaluación diagnóstica para fortalecer, actualizar y crear productos alineados con las nuevas tendencias, enfocándose en fortalecer experiencias culturales, tomando en cuenta que el turismo cultural es la representación mental intrínseca del estado hacia sus mercados turísticos. Un estudio de planificación turística profundo, que incorpore el capital territorial y las tendencias de viaje, es esencial para crear productos identitarios y reducir la competencia desigual con destinos clásicos, así como evitar el estancamiento de la oferta turística actual y futura. Se sugiere diseñar productos y experiencias turísticas identitarias, aplicando tecnología en destinos consolidados, fomentando la sostenibilidad y el turismo rural comunitario en destinos en desarrollo, y promoviendo ofertas wellness en destinos emergentes. Se destaca la importancia de comunicar de manera efectiva los beneficios del turismo en las comunidades, mediante campañas publicitarias con influencers especializados en contenido significativo de viajes en redes sociales, específicamente en TikTok, para mostrar experiencias auténticas y alejarse de las representaciones convencionales (celebridades famosas), con el fin de atraer visitantes genuinos y comprometidos con el desarrollo turístico sostenible.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Israel Alejandro López González.
4.2 Cargo: Líder del proyecto.
4.3 Institución a la que pertenece: Consulthink Tourism.
4.4 Principales colaboradores: C. Lic. Alejandro Emmanuel Peña Alcantar. Lic. Félix de Jesús Sosa López. Lic. Ana Lucero Gaona Juárez. C. Lic. Jhovanna Betzani Fonseca Castillo. C. Arq. José Guillermo Linares García. Lic. Andrea del Mar Estrada Garcidueñas. Mtro. Eleazar Cosio Gutiérrez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alo@cosulthink.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 560 4401 / 477 130 5563

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Política de Atención al Desarrollo Turístico post Covid 19.	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo _____ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal _ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Inteligencia Turística.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Miriam Cecilia Adame Alcaraz Correo electrónico: madame@guanajuato.gob.mx Teléfono: (472) 103 99 00 Ext. 210	Unidad administrativa: Dirección General de Inteligencia Turística.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional _
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar)_
7.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato – IPLANEG
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 493,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
10.1 Difusión en internet de la evaluación: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/evaluacion/#1639515244452-cf15c324-18c7
10.2 Difusión en internet del formato: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/evaluacion/#1639515244452-cf15c324-18c7